



Competencia digital: antes de empezar, preparar el camino



Tomar decisiones en relación con la tecnología y con la competencia digital, y hacerlo de forma coherente, pasa por establecer primero un marco estratégico suficientemente sólido que nos permita concretar y operativizar un conjunto de reflexiones y documentos que guíen nuestros pasos. Esta concreción debe, por otro lado, nacer de la reflexión pedagógica y educativa profunda y del conocimiento de nuestra realidad y nuestro contexto. En este artículo planteamos un modelo posible para preparar el terreno, de manera que las decisiones a tomar se fundamenten en un argumentario que nace de nuestra misión y nuestro proyecto educativo.



Juan
M. Núñez



Socio-director en OTBInnova

nunezc.juan@gmail.com

 [@juannunezc](https://twitter.com/juannunezc)

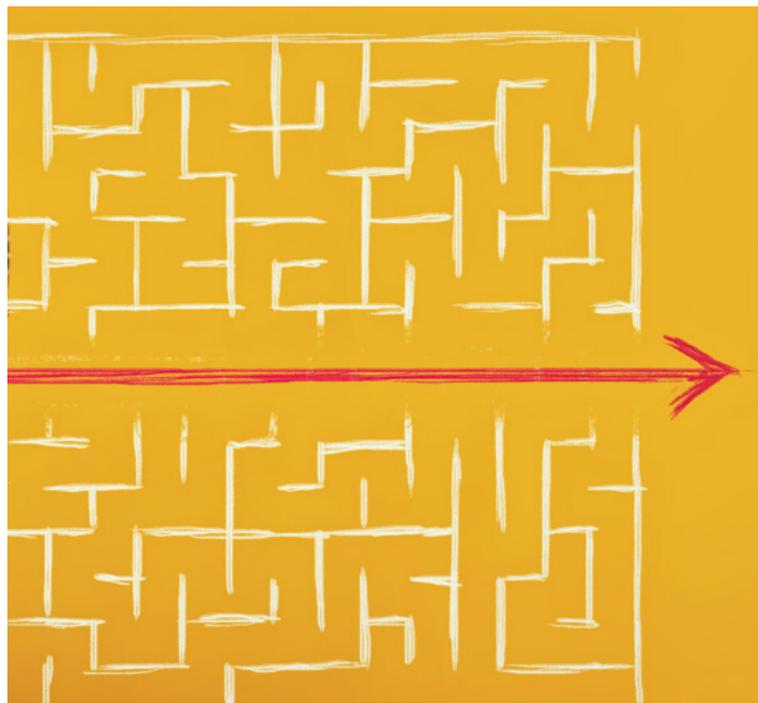


No hablaré mucho de tecnología en este artículo, y no lo haré por una razón muy sencilla: tener nuestras instituciones y nuestros centros preparados para afrontar el reto de la competencia digital tiene que ver, sobre todo, con decisiones y procesos de reflexión que van mucho más allá de la tecnología, los dispositivos e incluso la formación docente y tienen de hecho más que ver con aspectos como la reflexión pedagógica y estratégica profunda y la toma de conciencia de quiénes somos, dónde estamos y dónde queremos llegar.

De partida debemos entender "lo digital" como algo que impregna nuestro día a día hoy e impregnará más todavía el futuro personal y profesional de nuestros alumnos y alumnas, por un lado, y la vida de nuestros centros por otro. Es por ello que debemos trabajar y reflexionar en relación con la competencia digital desde 4 dimensiones generales: la organización y gestión del centro, los equipos directivos, los docentes y el personal de administración y servicio, nuestro alumnado y sus familias y, por último, nuestro contexto más cercano preguntándonos también cómo podemos contribuir a su desarrollo desde lo digital o con ayuda de la tecnología.

Así, y a partir de estas premisas iniciales, surge la gran pregunta que entiendo que debe ser el principio y el fin de los proyectos orientados a trabajar el tema que nos ocupa y que no es otra que preguntarnos sobre el porqué de la competencia digital dentro del proyecto educativo, la identidad y el contexto de mi centro o, dicho de otra manera, como "lo digital" puede ayudar, apoyar e impulsar nuestro proyecto y nuestra forma de entender la educación.

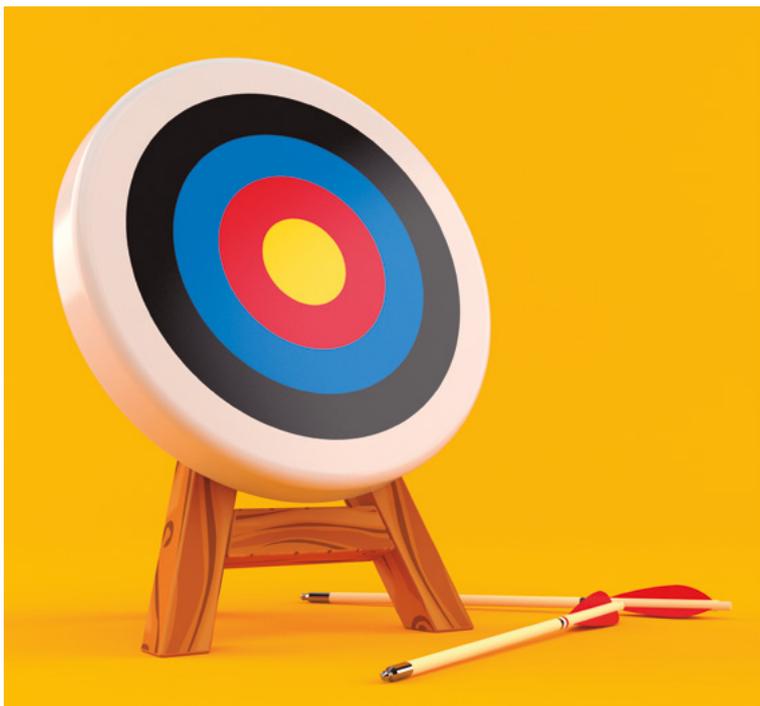
Pero para poder responder a esta pregunta y hacerlo de una manera coherente, parece obvio que es necesario tener entonces un proyecto educativo definido junto con una identidad clara y haber analizado y conocer en profundidad el contexto de mi centro. Estos tres elementos configurarán la brújula que nos ayudará a orientar nuestro camino y nuestras decisiones. Y esto..., ¿cómo lo hacemos? Vamos paso a paso.



Lo primero: comprenderse

Analizar y analizarnos es siempre importante (y saludable) y si queremos abordar el trabajo en pro de una buena competencia digital de nuestros docentes, nuestros alumnos, y nuestra comunidad educativa en general, es necesario entender dónde estamos y COMPRENDER qué situaciones, hitos, decisiones y circunstancias nos han traído hasta aquí. Y uso la palabra comprender consciente de que va mucho más allá del anotar, analizar o preguntar aquí y allá. Comprender tiene que ver con entender las razones profundas y aceptarlas como parte de nosotros y hacerlo desde una visión sistémica, teniendo en cuenta todos los aspectos que forman parte de la competencia digital propiamente dicha (recursos, formación, gestión, comunicación, pedagogía y didáctica, contenidos educativos, modelo de liderazgo, etc.) además de los recursos con los que contamos o con los que potencialmente podríamos obtener.

Este es el primer paso para poder tomar decisiones orientadas que se alejen de las modas o los mensajes publicitarios. Para hacer esto, suele ser buena idea generar algunos espacios de trabajo en forma de *focus group* por ejemplo, intentar generar una línea histórica TIC (y no TIC) del centro, o preguntar a las personas que han jugado algún papel relevante en la vida de nuestro centro.



Lo segundo: tener unas metas claras y un modelo de persona definido

A partir de aquí, es necesario conocer y compartir una identidad común. No entraré en este artículo en la necesidad de tener una misión, una visión y unos valores definidos, pero sí en que esto se concrete en un perfil o modelo de persona que explicita claramente cómo quedan definidos los grandes objetivos de nuestra organización en el trabajo del día a día con nuestro alumnado, dónde y cómo cristaliza toda esa reflexión estratégica en el día a día del aula y del trabajo con nuestro alumnado.

Esta concreción de la estrategia en un modelo de persona debe partir de la reflexión sobre el perfil de alumno o alumna que queremos o que buscamos, e intentar concretar al máximo estos rasgos definitorios y diferenciales, e incluso diseñar un conjunto de indicadores o modelos de evaluación que permitan a los docentes y a la institución saber (o poder saber) si se está avanzando en la dirección adecuada. Esto debe hacerse por ciclos o etapas, porque alcanzar este modelo de persona será distinto en función de las distintas edades y momentos evolutivos. La idea sería —para entenderlo gráficamente— que fuésemos capaces de cerrar los ojos e imaginar qué cualidades, valores y competencias deben alumbrar a

nuestros alumnos y alumnas cuando terminen su etapa escolar con nosotros y cómo vamos a organizar nuestras tareas, actividades y dinámicas dentro y fuera del aula para que eso sea una realidad palpable en nuestro centro, en sus pasillos, en el comportamiento de nuestros alumnos y docentes o en los modelos de relación o liderazgo que se establecen en el día a día de la vida del colegio, escuela o instituto.

Este “modelo de persona” se convierte entonces en el tamiz a través del cual deban pasar todas las decisiones tanto estratégicas como operativas del centro, dado que nace de sus principios más altos (misión, visión, identidad), pero supone un aterrizaje suficientemente concreto como para servirnos de criterio de evaluación y de argumentario para la toma de decisiones. Es aquí donde las decisiones de carácter tecnológico y en relación con la competencia digital comienzan a tomar sentido real y profundo. La pregunta será siempre... la decisión que vamos a tomar, ¿favorece o impulsa nuestro modelo de persona? O, dicho de otra manera, ¿ponemos las necesidades e intereses más profundos del alumnado en el centro de la toma de decisiones digitales (y no digitales) por encima de cualquier otra consideración, siempre y cuando el contexto y los recursos lo permiten? Estas preguntas ya nos darán muchas pistas sobre hacia dónde debemos orientar los procesos y dinámicas que sean capaces de trabajar la competencia digital de nuestra comunidad educativa.

Definir un perfil docente adecuado y coherente

El penúltimo paso—siendo lo más operativo posible en ese preparar el camino del que estamos hablando— es definir las cualidades, competencias, habilidades y conocimientos que todo docente debería tener dentro de nuestra organización. Esta definición nos permite entre otras cosas establecer las pautas para la contratación de nuevos profesores y profesoras, pero sobre todo nos dota de una herramienta que permitirá a los docentes evaluarse o ser evaluados con el objetivo de identificar los *gaps* entre el perfil y



él mismo y ofrecer así la formación o el acompañamiento necesario para ir mejorando día a día según sus necesidades, que son en el fondo las necesidades de sus alumnos y alumnas.

Aquí aparece entonces otro momento clave en las decisiones asociadas a la competencia digital. La pregunta que debemos hacernos en este punto, y que correlaciona de manera directa con la del punto anterior, es ¿qué aspectos relacionados con la competencia digital deben tener nuestros docentes entre sus conocimientos y habilidades que les permitan impulsar el modelo de persona y por ende nuestra misión, de la mejor manera posible? A este respecto podemos buscar pistas en personas y organismos que ya se han hecho esta pregunta, como puede ser el perfil de competencia docente TIC que a nivel europeo se ha generado y que podemos encontrar en documentos nacionales publicados por el Instituto Nacional de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado (INTEF) o en algunos de los documentos y artículos que se proponen al final de este.

Establece un plan, dótalo de recursos y dale seguimiento

Una vez tengamos estas reflexiones hechas y estos documentos generados y en funcionamiento (ojo que he dicho en funcionamiento y no en un cajón o una



CAMINANDO JUNTOS

A menudo nos planteamos hasta qué punto nuestros hijos e hijas deben hacer uso de la tecnología, ya sea para su ocio o para sus tareas educativas, y tendemos a “demonizar” el uso de pantallas y dispositivos. Debemos tener claro que tanto el presente como el futuro de nuestros hijos pasa por el contacto con lo digital, si bien poder relacionarse con ello pasa por tener asumida la necesidad de poner límites y contar con un adecuado nivel de frustración. Recuerda que estos dos aspectos, clave para poder hacer un uso responsable de la tecnología, no pasan por prohibir o dejar usar sus móviles, tablets o videoconsolas, sino por un trabajo que debemos ir haciendo día a día desde que son pequeños, de manera que cuenten con las herramientas necesarias para poder enfrentarse a los retos que lo tecnológico (y lo no tecnológico) les habrá de plantear a lo largo de su vida. Eso sí, recuerda que cada etapa tiene sus momentos y las primeras edades deberían ocuparse más del juego y el disfrute que del uso de pantallas. El teléfono móvil no es una niñera disponible 24 por 7.

estantería de la sala de profesores) llega el momento de “soñar”, de imaginar hasta dónde queremos llegar. Estamos en disposición de diseñar un plan que se oriente al desarrollo de la competencia digital de nuestra organización en su sentido más amplio y sistémico, y que responda a las 4 grandes áreas de las que hemos hablado en los párrafos iniciales (gestión y organización, docentes, gestores y PAS, familias y alumnado y contexto cercano). Este plan habrá de explicitar los conocimientos, competencias y habilidades básicas que todo miembro de la comunidad educativa debe tener en función de su perfil y responsabilidades, y otros que podrán



ÁGORA DE PROFESORES

MODELO TECNOLÓGICO ACTUAL

Os invito a reflexionar sobre el estado actual de vuestro modelo tecnológico y de competencia digital en relación a vuestra misión y vuestro modelo de persona. La idea sería organizar un equipo (de trabajo, de innovación, directivo o como claustro) y pensar en el perfil de alumno que realmente deseáis (si lo tenéis desarrollado, podéis releerlo, si no lo tenéis, podéis hacer una dinámica sencilla en la que cada uno diga tres características que deberían tener vuestros alumnos y las organicéis de forma jerarquizada). El trabajo a desarrollar a partir de aquí sería:

- Por parejas, elegid dos o tres de estas características o dimensiones de vuestro modelo de persona o perfil de alumno y escribid las respuestas a estas tres preguntas: en relación a estas características elegidas y a nuestro trabajo con lo digital en nuestro centro
 - › ¿Qué estamos haciendo bien y hay que seguir impulsando?
 - › ¿Qué estamos haciendo mal y hay que cambiar o dejar de hacer?
 - › ¿Qué no estamos haciendo y deberíamos empezar a hacer?
- Poned en común los resultados del primer paso dentro del equipo de trabajo y organizad las conclusiones en forma de acciones a desarrollar a corto, medio o largo plazo.
- Colocad estas acciones en una tabla de doble entrada en la que un eje sea el impacto en nuestra misión y nuestro proyecto educativo y otro el coste en recursos humanos, económicos o de tiempo.
- Elegid ahora las acciones que tienen mucho impacto y poco coste y poneos ¡¡manos a la obra!!

COMPETENCIA DIGITAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCENTE

Recuerda que la competencia digital tiene desde el punto de vista docente dos vertientes claramente diferenciadas. Por un lado, la necesidad como profesionales de estar en constante aprendizaje y evolución y eso pasa por conocer y utilizar las herramientas TIC a nuestro alcance y por otro la necesidad de ayudar a nuestro alumnado a crecer en su conocimiento tecnológico y en el aprovechamiento y uso responsable de sus dispositivos y aplicaciones. Por ello te propongo:

- Investiga y comparte con tus compañeros tus hallazgos y conocimientos en aplicaciones digitales que os pueden ayudar a ser mejores docentes. Aplicaciones que permiten organizar el conocimiento, crear materiales, hacer mapas conceptuales, infografías o evaluar a tus alumnos y alumnas seguro que revertirán en la mejora de tu labor docente.
- Invita a tus alumnos a que utilicen estas aplicaciones para realizar sus trabajos y tareas o generar resúmenes o esquemas.
- Explícales qué es la identidad digital, hablándoles de la necesidad de usar con responsabilidad las redes sociales y compartir con otros aquello que creemos que puede ser de utilidad para el resto.

ser más específicos y personalizados en función de los intereses y necesidades de cada uno. Además de esto, debe detallar los recursos (digitales, económicos y humanos) con los que debemos contar, qué gestión y uso se va a hacer de ellos, quiénes asumen las responsabilidades y el seguimiento de su consecución, etc. De aquí la importancia de la figura del responsable TIC (o TAC) del centro.

Este plan al que nos referimos debe tener acciones formativas, de organización y gestión de recursos y de seguimiento y evaluación y, por supuesto, contar con un equipo de gente que sea capaz de darle seguimiento y evaluarlo e ir implementando las acciones correctoras que se consideren necesarias.

Estas acciones a las que nos referíamos en el párrafo anterior pueden y deben tener distinta naturaleza, de manera que aprovechemos al máximo tanto los recursos internos con los que contamos, como aquellos que podamos conseguir y sean externos al centro. En el primer bloque nos referimos a identificar a aquellas personas o equipos (docentes, alumnos, familias, etc.) que puedan ayudar o contribuir a llevar el plan a buen término; en el segundo caso, nos referimos a aprovechar todas las oportunidades y posibilidades que se nos ofrecen a este respecto (formación externa, trabajo con los centros de formación del profesorado, etc.). Asimismo, y como decíamos, deben considerarse acciones de distinto tipo, que pueden ir desde la formación al uso, que debería tener su correspondiente seguimiento y evaluación del impacto, hasta talleres de buenas prácticas entre compañeros, asistencia a eventos y congresos, visitas a otros centros, participación en algún MOOC o entrar en las clases de otros docentes para aprender o poder compartir conocimiento y reflexiones.

Recordemos aquí también que cuando nos referimos a la competencia digital, normalmente pensamos en nuestros docentes y la capacidad de usar las TIC para mejorar su calidad educativa (tanto en la planificación y la investigación, como en la acción pedagógica, la evaluación o la generación de materiales), pero no debemos olvidar al resto de la comunidad educativa; por un lado, obviamente a nuestro alumnado, que debería contar con un "currículo TIC" que le permita ir creciendo en su viaje hacia lo digital de una manera responsable y adaptada, pero también a nuestras familias y al resto de los trabajadores del centro e integrantes de nuestra comunidad, que deben ser



ACTIVIDADES DE AULA

- En el aula, por parejas, los alumnos pensarán sobre el papel que la tecnología juega en sus vidas y si realmente les ayuda o les impide ser quienes quieren ser realmente.
- También en parejas, se propone a los alumnos “soñar” su centro en relación a la tecnología, para preparar un conjunto de acciones viables a implementar que pueden escalarse al equipo directivo o al responsable TIC.
- Realizar una rutina de pensamiento “veo-pienso-me pregunto” después de analizar alguna noticia relacionada con la tecnología, quizá una de carácter positivo como, por ejemplo, el trabajo en equipo de un conjunto de científicos/as en distintas partes del mundo para hacer algún descubrimiento y, por otro, el caso de algún alumno/a que haya sufrido *ciberbullying*.

capaces de expresar al máximo los recursos digitales a su alcance para avanzar todos en pro de la mejora de la calidad educativa de nuestra institución y, lo que es casi más importante, en el trabajo de todos en pro de una sociedad más justa y equitativa.

La conclusión: la coherencia educativa como clave para impulsar la competencia digital

El objetivo debe ser, en definitiva, que las acciones a poner en marcha no sean puntuales y tengan el suficiente recorrido e impacto como para promover un cambio real en nuestros centros, que no venga de la incorporación de la tecnología como una imposición o una moda, sino de la reflexión pedagógica previa que nos lleve a utilizar las TIC como una herramienta transformadora al servicio de nuestro proyecto educativo.

Esta forma de entender la competencia digital, y en general cualquier proceso de planificación y estrategia educativa, hace alusión a un concepto clave que debería ser parte de nuestro quehacer profesional; me refiero a la coherencia educativa entendida como el alineamiento de todas nuestras acciones con el fin último que nos hayamos propuesto, y que parte de nuestra misión y se articula en torno a la realidad de nuestro contexto educativo y nuestro modelo de persona.

Preparando el camino desde este proceso que acabamos de desgranar de forma sucinta, la compleja toma de deci-

siones en relación con lo tecnológico, en general, y a la competencia digital, más concretamente, debería soslayarse, dado que contamos con una hoja de ruta suficientemente trabajada y orientada y un argumentario que sin duda será capaz de orientar nuestro trabajo. Reflexionemos, pensemos en el sentido profundo de nuestra labor educativa, estudiemos, investiguemos, leamos, preguntémosnos qué se ha hecho a lo largo de la historia y cuáles son las tendencias, veamos y analicemos lo que hacen otros y entendamos nuestro contexto y a nuestro alumnado; A partir de ahí, las cosas suelen evolucionar de manera natural por el mejor de los caminos, pero sobre todo, y como pauta general, preguntémosnos siempre cuál de las opciones que se nos ofrecen es la mejor para nuestros alumnos y alumnas y su conformación como personas únicas y genuinas... Espero que haya sido de ayuda... •



HEMOS HABLADO DE

Innovación pedagógica; tecnologías de la información y la comunicación; gestión del centro de enseñanza; transformación educativa; estrategia pedagógica.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en mayo de 2022, revisado y aceptado en octubre de 2022.



PARA SABER MÁS

REDECKER, C. (2017). *Marco Europeo de Competencia Digital Docente (DigcompEdu)*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://sede.educacion.gob.es/publivena/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>

ROCOSA, B. Y NÚÑEZ, J. M. (2019). *Marco de Digitalización para la Transformación Educativa*. Cluster Edutech. <http://marcodigital.edutechcluster.org/>

ORDEN 1250/2000, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, por la que se establece la sectorización de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica.